

Amo. Robert :

Don Pepito viene
 doyde mi pan explicado
 su situacion. Por muchos
 circunstanias conviene au-
 gmentar, sin de sus modos
 de obrar. Sigue de la
 manera que le sea posible
 pero no lo dije entregado
 a su desamparacion por falta
 de algo que le satisficiera y lo
 tranquilice. (Imp. aff)

Enes de 1829.

Antonio Barceló

Amo. Sr. Robert:

Como yo no sé qué
 hacer en el convenio de re-
 Comendaciones, todo se lo
 diré a usted. Se trata de
 algo en obra pública, no
 lo molestaría si supiera si
 debe o no dirigirme a usted.
 El Sr. Pablo Torres,
 ha sido recomendado por
 el Comité por un plan
 de Sobrestante. Si puede
 ser, creo que debe ser compla-
 cido. (Cuyo of. Barceló)